

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"CONSTRUCTORA CONAMEN S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte , a las nueve horas con treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en la avenida Teodoro Alvarado número dos intersección manzana 1782 de la ciudad Guayaquil, Provincia del Guayas , previa convocatoria verbal hecha por la gerencia de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía CONSTRUCTORA CONAMEN S.A., la señorita Ginger Alexandra Amendaño Pin , representando 700 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, el señor Rubén Darío Coronel Vera , representando 250 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía por acuerdo de los presentes, preside la reunión el señor Rubén Darío Coronel Vera y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Ginger Alexandra Amendaño Pin.

Esta sesión es con el propósito de analizar los estados financieros del ejercicio económico del 13 de febrero al treinta y uno de diciembre del 2019; Estado de Situación Financiera, Las Notas a los Estados Financieros, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Esta información financiera ha sido preparada bajo las Normas Internacionales de Información financiera – NIIF- de acuerdo a la resolución No. 08-G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del año 2008, por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes de esta junta proceden a analizar dichos estados financieros, y luego de emitir sus opiniones y análisis resuelven aprobarlos en su totalidad.

Los asistentes tienen un receso de treinta minutos para que la secretaria de la junta proceda a redactar el acta, la que posteriormente fue leída y aprobada. Los socios firman el acta en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión a las once horas. F.) Rubén Darío Coronel Vera, Accionista- Presidente, F.) Ginger Alexandra Amendaño Pin, Accionista - Gerente, Secretaria Ad-hoc.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia de la original la cual reposa en los libros de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 13 de marzo del 2020

  
SRTA. GINGER A. AMENDAÑO PIN  
SECRETARIA AD-HOC